

## **"La lista incompleta de Zapatero", por Cayetano González**

Artículo publicado en [El Mundo](#) este miércoles 7 de marzo de 2007

**\*Cayetano González, columnista habitual de *EL MUNDO*, fue responsable de Comunicación del Ministerio del Interior entre 1996 y 2001.**

*El presidente del Gobierno distribuyó el pasado lunes en la Comisión Ejecutiva del PSOE un documento -no se sabe si elaborado en la factoría de toda la vida, la de Rubalcaba, o en la que más recientemente ha montado en Ferraz 'Pepiño' Blanco- con el que se pretende demostrar que los gobiernos del PP cedieron a ETA porque acercaron a presos de la banda durante el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara.*

*He de confesar que la maquinaria de propaganda del PSOE me tiene un poco confundido. Sea lo que fuere, es evidente que el presidente del Gobierno y el PSOE están muy nerviosos ante la indignación ciudadana que va creciendo, a medida que pasan las horas, por la excarcelación -ése y no otro es el término empleado por el mundo de Batasuna- del sanguinario terrorista José Ignacio de Juana Chaos. Pero el que estén nerviosos o piensen que el castigo electoral puede estar esperándoles a la vuelta de la esquina no les da patente de corso para intentar decir que aquí todos fueron iguales. Vamos a los hechos:*

*- El 17 de enero de 1996, un comando de ETA secuestró en el garaje de su domicilio de Burgos al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, al que trasladaron a un zulo construido en una nave industrial a las afueras de Mondragón.*

*- En esa fecha, el presidente del Gobierno es Felipe González y el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch. Tras este hecho, el Ejecutivo impulsa dos vías de diálogo y negociación con ETA para intentar salvar la vida de Ortega Lara.*

*La primera, pilotada por la entonces secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles, y en la que la persona clave era el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel. La segunda vía, dirigida por el entonces director general de Instituciones Penitenciarias, David Beltrán, exploró con algunos presos de ETA -entre otros, Henri Parot y Jesús María Zabarte, miembros del aparato de interlocución de la banda en las cárceles-, seguramente con buena intención, qué posibilidades había de que ETA liberara a Ortega Lara a cambio de flexibilizar la política de dispersión. La banda se mostró implacable.*

*- El 6 de febrero de 1996, ETA asesinó en San Sebastián al socialista Fernando Múgica Herzog. El Gobierno del PSOE, a pesar de este asesinato y de seguir Ortega Lara secuestrado, mantuvo abiertas las dos vías de negociación con la banda.*

*- El 14 de febrero de 1996, ETA asesinó en Madrid al ex presidente del Tribunal Constitucional y amigo personal de Felipe González Francisco Tomás y Valiente. El Gobierno del PSOE, a pesar de este asesinato y de seguir Ortega Lara secuestrado, mantuvo abiertas las dos vías de negociación con la banda.*

*- El 3 de marzo de 1996, el PP gana las elecciones generales. José María Aznar será el próximo presidente del Gobierno. El Ejecutivo del PSOE sigue manteniendo abiertas las dos vías de negociación con ETA.*

- El 4 de marzo de 1996, ETA asesinó en Irún al inspector de la Ertzaintza Ramón Doral Trabadelo. El Gobierno del PSOE, ya en funciones, a pesar de este asesinato y de seguir Ortega Lara secuestrado, mantuvo abiertas las dos vías de negociación con ETA.

- El 25 de abril de 1996, el ministro interino de Interior del Gobierno de Aznar, Jaime Mayor Oreja, recibió una invitación de quien entonces ocupaba, en funciones, esa cartera, Juan Alberto Belloch. La cita consistió en un desayuno celebrado en el comedor privado de la segunda planta del Palacete de Castellana, 5, sede del Ministerio de Interior. Después de los saludos de rigor, Belloch le espetó a Mayor Oreja: «Jaime, te tengo que plantear una cuestión, por encargo directo de Felipe González. Tenemos abiertas dos vías de diálogo con ETA y el presidente os pide el okey para poder continuar con las gestiones iniciadas». Mayor Oreja le contestó que él no era nada partidario de esas vías, pero que, en cualquier caso, hablaría con Aznar y le daría una contestación definitiva en unos días.

- El 26 de abril de 1996, Belloch telefoneó a Mayor Oreja para decirle: «Jaime, Felipe está indignado y me dice que o le das ya el visto bueno para continuar las gestiones, o que inmediatamente ordena paralizarlas». Lamentando que el todavía presidente se hubiera indignado tanto, Mayor Oreja le confirmó a su interlocutor que el PP no iba a seguir con las vías de diálogo, contactos directos o indirectos a los que fueron tan dados los equipos de Interior de los gobiernos de Felipe González.

- El 5 de mayo de 1996. Aznar tomó posesión como presidente del Gobierno y nombró a Jaime Mayor Oreja ministro de Interior. Las dos vías de negociación fueron cerradas. Ortega Lara seguía secuestrado.

A partir de ahí, Zapatero, Rubalcaba o Pepiño Blanco pueden pensar que los españoles son o muy tontos, o muy desmemoriados, o ambas cosas a la vez, porque pretender ahora hacer creer a la opinión pública -para intentar aliviar la situación en la que se encuentran- que los gobiernos de Aznar, en el secuestro de Ortega Lara, cuando la tregua trampa de 1998 o en cualquier otro momento de aquellos ocho años cedieron ante ETA parece un ejercicio inútil y condenado al fracaso. En la retina de los españoles está que en aquellos años la lucha contra ETA fue impecable e implacable. Impecable porque se hizo dentro del Estado de Derecho, sin atajos tipo GAL, e implacable porque estuvo a punto de conseguir la derrota total de la banda. Cuando, en marzo de 2004, Zapatero ganó las elecciones, la banda se encontraba contra las cuerdas y su brazo político, Batasuna, con el agua al cuello.

El PSOE sabe perfectamente, y si no que se lo pregunten al actual defensor del Pueblo y ex ministro de Justicia, Enrique Múgica, que la política penitenciaria es una política flexible, que permite a los gobiernos tomar decisiones de acercamiento o de alejamiento de presos en función de muchas variables. Los acercamientos de presos a los que hace referencia el documento distribuido por Zapatero en la Ejecutiva de su partido fueron hechos dentro de esa flexibilidad que permitía la política penitenciaria, nunca buscando el reagrupamiento en cárceles vascas y atendiendo siempre a tratamientos individualizados de los reclusos.

Aquella política penitenciaria puesta en marcha en junio de 1996 le valió enseguida al ministro del Interior una crítica feroz del PNV, que utilizó como ariete de sus ataques a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco presidida por el nacionalista José Antonio Rubalcaba. Tampoco se quedaron atrás en la exigencia de una política penitenciaria «más ambiciosa» ilustres dirigentes del PSOE como Joaquín Almunia o Ramón Jáuregui.

*Ortega Lara fue liberado a las 6.00 horas del 1 de julio de 1997, no porque el Gobierno de Aznar hubiera cedido ante ETA, sino gracias a una brillantísima operación de la Guardia Civil. Tras convencerle de que no eran miembros del comando que le había tenido secuestrado 572 días, sino miembros del Instituto Armado que venían a liberarle, Ortega Lara accedió a ser trasladado para someterse a un chequeo médico al mismo hospital donde ahora está De Juana Chaos. La diferencia es evidente: Ortega Lara llegó al borde de la muerte porque le privaron de su libertad; De Juana se puso voluntariamente en huelga de hambre, echó un pulso al Gobierno y lo ha ganado. A las 11.00 horas de aquel 1 de julio de 1997, con un hilillo de voz, con la cara demacrada, con un chándal de color fucsia y unas deportivas nuevas que acababan de comprarle, Ortega Lara, sentado junto a su mujer, Domitila, en el tresillo del despacho del jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Intxaurrondo, le dijo a Mayor Oreja, con una gran serenidad, con una gran paz: «Ya sabía que ustedes no podían ni debían ceder al chantaje de mis secuestradores». ¡Qué lección de dignidad y de fortaleza!*

*Nueve días más tarde de la liberación de Ortega Lara, ETA secuestraba al joven concejal del PP de la localidad vizcaína de Ermua Miguel Angel Blanco y le daba 48 horas al Gobierno para que acercara a todos los presos de ETA al País Vasco, o en caso contrario le mataría. El Ejecutivo, con el apoyo y la comprensión de todos los españoles, no cedió al chantaje y el cuerpo de Miguel Angel apareció con dos tiros en la cabeza a las 16.00 horas del sábado 12 de julio. Inmediatamente fue llevado al mismo hospital donde hace una semana De Juana Chaos entró por su propio pie y donde recibe todos los cuidados para recuperarse e irse a su casa porque así lo ha decidido Zapatero. Miguel Angel Blanco llegó en camilla, en coma y con dos tiros en la nuca y salió del hospital para recibir sepultura en el cementerio de Ermua. Entonces, el Gobierno de Aznar no cedió al chantaje terrorista.*

*Zapatero debería tener la honradez intelectual y moral de añadir un anexo, con letras de oro, a la lista que distribuyó en la Ejecutiva de su partido. Ese anexo debería contener los nombres de los concejales del PP que fueron asesinados por la furia que a ETA le produjo la política de firmeza y de no cesión de los gobiernos de Aznar. Por si Rubalcaba o Blanco no son capaces de darle bien los datos al presidente, con mucho gusto le transcribo la lista para ese anexo:*

- Miguel Angel Blanco Garrido (Ermua, 10/7/97); José Luis Caso Cortines (Irún, 11/12/97); José Ignacio Iruretagoyena Larrañaga (Zarautz, 9/1/98); Alberto Jiménez Becerril Barrio (Sevilla, 30/1/98); Ascensión García Ortiz (Sevilla, 30/1/98); Tomás Caballero Pastor (Pamplona 6/5/98); Manuel Francisco Zamarreño Villoria (Rentería, 25/6/98); Jesús María Pedrosa Urquiza (Durango, 4/6/2000); José María Martín Carpeta (Málaga, 15/7/2000); Manuel Indiano Azaustre (Zumárraga, 29/8/2000); José Luis Ruiz Casado (Sant Adrià de Besos, 21/9/2000); Francisco Cano Consuegra (Terrassa, 14/2/2000); Manuel Jiménez Abad (Zaragoza, 6/05/2001), y José Javier Múgica Astibia (Leitza, 14/7/2001).

*Creo que sería de justicia ampliar ese anexo e incluir en él a todas las personas asesinadas por ETA, también a las 25 víctimas de De Juana. Todas ellas fueron alejadas de sus familias por la fuerza, contra su voluntad, mediante el uso de la violencia. Todas, señor Zapatero, dieron su vida por defender nuestra libertad, nuestra democracia, nuestra convivencia. Se merecen que respetemos su memoria y su dignidad y que se haga justicia con sus asesinos. ¿Acaso es mucho pedir, señor presidente?*